



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1652

28/11/2023

5000

**AUTOR/A:** CATALÁN HIGUERAS, Alberto (GMx)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la Ley 29/2011, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, se ha modificado en diversas ocasiones a través de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2012, 2013, 2014 y 2022. En la última modificación se reformaron dos cuestiones muy relevantes:

-Por un lado, se equiparó las indemnizaciones percibidas por víctimas españolas de atentados terroristas en el exterior con las percibidas por víctimas de atentados terroristas cometidos en territorio nacional. Así, las víctimas españolas de actos terroristas cometidos en el extranjero serán reconocidas como tales con independencia de cuál sea la organización terrorista que cometa el atentado o el objetivo del mismo. En estos supuestos, las indemnizaciones a las que tienen derecho de acuerdo con la legislación española serán subsidiarias respecto de las que pudieran corresponder en el país donde se cometa el atentado terrorista.

-Por otro, se eliminó el plazo para solicitar condecoraciones de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las víctimas del terrorismo. Desde que entró en vigor esta modificación se han recibido en el Ministerio del Interior 934 solicitudes de nuevas condecoraciones (16 de Grandes Cruces -fallecidos-, 87 de Encomiendas -heridos- y 831 de Insignias -ilesos y familiares de fallecidos y heridos-).

Asimismo, se señala que en estos momentos se está elaborando el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2024 y que los grupos parlamentarios también pueden proponer vía enmienda durante la tramitación de la norma presupuestaria, o mediante proposiciones de ley, aquellas reformas de la citada Ley que consideren pertinentes.



En cualquier caso, se recuerda que las modificaciones normativas se abordan valorando las necesidades de las asociaciones de víctimas del terrorismo.

Madrid, 10 de enero de 2024